

# Ejército recuerda a los veteranos de la Guerra del Pacífico



Este 13 de enero se conmemora el Día de los Veteranos, efeméride instituida oficialmente el 16 de diciembre de 1926 mediante circular del entonces Ministerio de Guerra, con el fin de “rendir un merecido homenaje” a

los veteranos, sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

La circular fijó esta fecha en consonancia con el aniversario de la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881), uno de los hechos de decisivos del conflicto desarrollado entre 1879 y 1884.

El documento, dirigido a los comandos de guarnición, estableció lineamientos para el desarrollo de actos conmemorativos, actividades formativas y ceremonias de carácter cívico-militar, orientadas a resaltar el valor y la entrega demostradas por los soldados chilenos durante la guerra. En este sentido, el documento subrayó el papel que debía cumplir el Ejército como custodio de las tradiciones históricas del país relacionadas con este periodo.

Al momento de su promulgación, Emiliano Figueroa Larraín ejercía la Presidencia de la República, mientras que el Ministerio de Guerra estaba encabezado por el entonces Coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien suscribió la circular que dio

origen a la efeméride.

El jefe subrogante del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), Mayor Rodrigo Arredondo V. señala que: “se trata de una fecha de profunda significación histórica, porque pone en el centro el reconocimiento a los veteranos, es decir, a aquellos combatientes que regresaron con vida al país y cuya experiencia, sacrificio y servicio resultaron decisivos para la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico. Al mismo tiempo, reafirma el deber de mantener viva la memoria de quienes, desde diversas y muchas veces complejas condiciones, debieron reinsertarse e integrarse a la vida del país tras la guerra”.

En el marco de este día, el personal del Ejército participa en diversos homenajes a lo largo del país, junto a organizaciones culturales, agrupaciones de estudio histórico y descendientes de los combatientes.

De esta forma, el Día de los Veteranos de la Guerra del Pacífico se mantiene como una jornada preponderante del calendario, destinada a preservar el recuerdo de una generación que marcó profundamente la historia de Chile y a reafirmar la continuidad de sus valores en el presente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

**Caso Gatica: Tribunal dio por acreditado el caso, pero**

# queda sin sanción



INDH se pronuncia ante el veredicto absolutorio resuelto en primera instancia por el tribunal oral en el caso Gatica.

Más de 2 mil 200 días después de ocurrido el hecho, los tribunales dieron por acreditado que el 8 de noviembre de 2019 el entonces estudiante universitario Gustavo Gatica, perdió por completo la visión debido al impacto de perdigones provenientes de una escopeta de Carabineros, verificando así su condición de víctima de violaciones a los derechos humanos. A pesar de que se acreditó que el arma pertenecía a la institución y que fue disparada por el acusado, el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago lo absolvió invocando la Ley Nain Retamal.

El INDH actuó como querellante en la causa, conforme a su mandato legal. Ante el fallo, Beatriz Contreras, jefa regional del INDH detalló que “lo más relevante del veredicto es que el tribunal tuvo por acreditado, más allá de toda duda razonable, que quien ejecutó el disparo que hirió y dejó ciego total e irreversiblemente a Gustavo Gatica Villarroel, fue efectivamente el acusado. De manera tal que en este juicio se evidenció la gravedad de las lesiones sufridas por la víctima y el impacto que en él tuvo este accionar del funcionario policial”.

En esta línea, el director del INDH, Yerko Ljubetic, expresó que “este hecho de alta gravedad y acreditado por el tribunal queda sin sanción en virtud de la aplicación de la Ley Nain Retamal, lo que nos hace pensar con mucha preocupación en el futuro de muchos otros casos de cientos de personas que fueron gravemente afectadas en sus derechos por actuaciones de carabineros que no cumplieron con protocolos y reglamentos”.

Cabe recordar que la actuación de agentes del Estado durante la crisis social condujo a que 464 personas resultaran con traumas oculares de diversa gravedad, lo que vulnera de manera grave e indesmentible los derechos a la vida, y la integridad física y psíquica de estas víctimas. De igual modo, el INDH en su Informe Anual de 2019 documentó que Chile vivió la más grave crisis de derechos humanos desde el retorno de la democracia durante este periodo.

Por otra parte, en octubre de 2025, el Ministerio Público informó que a propósito de la crisis social recibió más de 12 mil denuncias por hechos cometidos por agentes del Estado, y que en más del 90% no fue posible identificar al agresor. A su vez, el INDH presentó 3 mil 247 querellas por delitos de violencia institucional, las que hasta julio de 2025 habían obtenido sólo 68 sentencias condenatorias, que se encuentran firmes y ejecutoriadas.

En este sentido, el INDH ha indicado que es imprescindible fortalecer los mecanismos para obtener verdad, justicia,

reparación y garantías de no repetición. De hecho, en 2019 y en 2022 la institución elaboró una serie de recomendaciones al Estado de Chile respecto al debido uso de la fuerza, al derecho a la reunión pacífica y al acceso a la justicia de las víctimas. Estas recomendaciones han acrecentado su relevancia con el paso del tiempo.

Para finalizar, la abogada del INDH, Beatriz Contreras enfatizó que el INDH “seguirá ejerciendo su mandato legal acompañando a las víctimas, velando por el actuar del Estado y fiscalizando que las instituciones ejerzan su mandato en el marco de garantizar el respeto de los derechos humanos de todas y todos”.

Instituto Nacional de Derechos Humanos

---

**2025 el año de los  
centenarios en la Biblioteca  
Nacional**

# ¡ IMPORTANTE !

El año que recién pasó estuvo marcado por la conmemoración de tres centenarios muy significativos: los 100 años de nuestro hermoso edificio, los 100 años de la donación de la extraordinaria biblioteca del bibliófilo José Toribio

Medina al Estado de Chile, y los 100 años de la Ley de Depósito Legal. También, celebramos los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral.

Amplia cartelera de exposiciones y actividades culturales

Destacaron “El mundo en una biblioteca: Cien años de la donación de José Toribio Medina” y la muestra “Palacio de los libros: Historia visual de la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional”, por mencionar solo algunas. Además, se llevaron a cabo interesantes conversatorios, lanzamientos de libros, talleres, visitas guiadas y encuentros sobre distintas temáticas.

## Visitas

El año 2025, aumentó el número de personas que nos visitaron y la concurrencia fue especialmente numerosa para las actividades de Bibliooverano, para el Día de los Patrimonios y para el Día de los Patrimonios para Niños, Niñas y Adolescentes. Un hito fundamental fue la apertura de la Biblioteca los días sábados lo que permitió atraer a un

público que no podía visitarnos durante la semana laboral.

## Donaciones y adquisiciones

Nuestras colecciones se enriquecieron a través de notables donaciones y adquisiciones. Entre las primeras, vale la pena destacar los más de 500 documentos en diversos soportes, del actor, director y profesor de danza y teatro, Vicente Ruíz; el centenar de carteles históricos, archivos de audio, fotografías y documentos sobre la historia del afiche en Chile donados por el investigador y diseñador Alejandro Godoy Gómez; las obras del ilustrador Víctor Arriagada Ríos, más conocido como Vicar; o las primeras ediciones, fotografías, textos corregidos a mano, ilustraciones, correspondencia y recortes de prensa de la escritora Marcela Paz, autora de Papelucho.

## Proyectos sociales

Durante el año recién pasado, se puso especial énfasis en llevar los contenidos de la Biblioteca Nacional de Chile más allá de los muros de su edificio. En esta línea de trabajo, destacaron los proyectos sociales con el Servicio Nacional de Menores y con el Servicio de Salud Metropolitano Norte a través del programa Vivir Leyendo. Además, la Biblioteca Nacional participó en la Feria Internacional del Libro de Santiago, en el Ciclo de Pensamiento Mistraliano junto con otras instituciones culturales, y puso en el aire su programa La Proclama en la Radio UNIACC.

## Relaciones interinstitucionales

Durante el año 2025 se firmaron convenios de cooperación con diferentes organismos e instituciones, tales como el Instituto Santo Tomás, la Fundación Imagen de Chile, el Club Palestino, la Universidad de Aysén, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana, el Servicio de Salud Metropolitano Norte, la Fundación COSMOS, y la Universidad Andrés Bello. Además, la Biblioteca Nacional tuvo una activa participación en la Red Cultural Alameda.

Soledad Abarca de la Fuente

Directora

Biblioteca Nacional de Chile

---

## **MARGARITA INDO GANA REGIONAL DC POR 6 VOTOS**



Margarita Indo Romo (Quilicura) gana elección regional metropolitana en la DC por un estrecho margen de 6 votos. Su adversario, Rodrigo Albornoz reconoce la derrota y señala que la DC tiene un nuevo

presidente regional.

El candidato que reconoce la derrota, Rodrigo Albornoz, hace un ferviente llamado a cada militante DC a converger en esta nueva dirección política y trabajar unidos.

Tenga la certeza que vamos a trabajar juntos – bajo su liderazgo, señaló Albornoz a Margarita Indo cuando reconoce su derrota.

Lista 1. Margarita Indo : 1002 votos, con el 50,15% de los votos.

Lista 2 Rodrigo Albornoz : 996 votos, con el 49,85% de los votos. ENCERRONA EN NO LE SIRVIO A ALBORNOS LOS 42 VOTOS DE DIFERENCIA EN MAIPU

En Maipú, fue albornoz quien sacó 50 votos de diferencia a Indo, pero no fue suficiente para ganar la elección.

Albornoz sumó en Maipú 60 votos contra 18 de Margarita Indo

Ahora se está a la espera de la ratificación oficial para que el PDC realice la asunción de un nuevo mando en la meda de la regional.

Hasta el momento no se ha solicitado por el sector perdedor una revisión de los votos.

---

**CUANDO LA ÉTICA SE SEPARA DE LA POLÍTICA.**



Señor Director:

Una vez más, junto con agradecer la publicación de la carta enviada en noviembre de 2025, titulada "Caballa la torta" –una carta ampliamente leída y muy comentada, con reflexiones que generaron un debate valioso entre los lectores– quisiera volver sobre ese texto, no para reiterarlo, sino porque los hechos recientes parecen haberle otorgado una inesperada vigencia.

En aquella oportunidad, la carta no pretendía ser una anécdota local ni una caricatura política, sino una observación sobre una práctica cada vez más extendida: la reducción de la política a la lógica del reparto, de los comandos, de las cuotas y de la "cocina", donde el cálculo termina desplazando a las convicciones, a la ética pública y a la tradición histórica de los partidos.

Hoy, a poco más de un mes de esa publicación, conocemos la renuncia de Francisco Huenchumilla a la presidencia de la Democracia Cristiana. Más allá de las razones personales o partidarias que él mismo ha expuesto, el hecho no contradice lo planteado entonces; por el contrario, lo confirma. Cuando se rompe la ética interna de un partido y se desdibuja su identidad, incluso los discursos más sólidos terminan chocando con una realidad que no admite demasiados matices.

Como advertía Aristóteles, "cuando la ética se separa de la política, el poder deja de servir al bien común". Tal vez ahí radique el problema de fondo que hoy atraviesa no solo a un partido en particular, sino a gran parte del sistema político. El Partido Comunista ensaya hoy un mea culpa; el Frente Amplio parece no encontrar cómo sostener un legado crecientemente

cuestionado; y en otros sectores la distancia entre discurso y práctica se vuelve cada vez más evidente. La crisis, por tanto, no es solo de liderazgos ni de coyunturas electorales, sino de ética política en su sentido más profundo.

Tal vez el problema no sea quién se levanta de la mesa, sino por qué la mesa –la torta, el reparto– terminó siendo más importante que las ideas, los principios y la vocación de servicio que alguna vez justificaron la existencia de los partidos.

Christian Slater E.

---

## **“HURACAN” AHUMADA ARRASA ELECCIONES DC-MAIPU**



Con una “sonrisa” Fernando Ahumada recibe el saludo de su adversaria que pierde la elección, María I(sabel Garay, quien le dio antender que esta dispuesta a colaborar de su su rol de militante

Este domingo 11 de enero se llevaron a cabo las elecciones regionales del PDC, elección donde se elogian los delgados a la junta , la mesa regional y las comunales, a las que suma la de técnicos y profesionales y la juventud a nivel nacional.



Aunque disminuyen los votantes que concurre a las elecciones en la DC, comunal Maipú, todos los que concurren, especialmente los más adultos, lo hacen con un entusiasmo contagiante, que al menos impacto a los

pocos jóvenes que se mantienen en el partido de la flecha roja.

Dos candidatos se enfrentaban Fernando Ahumada por el sector más conservador y María Isabel Garay por el sector más progresista, ambos candidatos con campañas diferentes, Ahumada con trabajo intenso de su mesa mientras que en el caso de Garay se vio restringida a su trabajo individual, ya que el sector "Orgullosos de Ser DC", no lo hicieron honor al grupo interno, prestando cero colaboración a la campaña.

### TRIUNFA AHUMADA

Ahumada logra un 73% de la votación, pero en universo menor del 20% del padrón actualizado, situación que lleva a Ahumada a cumplir con su propuesta: "De vuelta a Casa", que significa recuperar en primera instancia a todos los militantes, cautivarlos y energizarlos para reasumir propuestas que los tuvieron fortalecidos durante más de una década a los partidos de centro izquierda en la "Concertación".

Ahumada se mostró sorprendido por la diferencia de votos a su

favor e indicó que no lo esperaba, aunque si tenía confianza en salir victorioso dado el equipo de logró conformar.

Hoy dijo, nos espera una dura, pero interesante jornada de dos años, donde no sobra ningún DC, tiempo en que espero que se logre entendimiento, se afiance nuevamente la DC como partido cercano a la gente; pero, para ello debemos unir fuerzas en las coincidencias doctrinarias y dejar las diferencias para cuando el partido este fuerte y permita realmente practicar la democracia interna sin destruir principios propios de la DC, es decir al mostrar esas diferencias muy aterrizadas.

MARIA ISABEL GARAY: EN UNA ELECCION DEMOCRATICA SE GANA O SE PIERDE

Se mostraba dolida, aunque esperaba que no se notara. En la practica de elecciones democráticas se gana o se pierde, aseveró María Isabel Garay, pero eso no indica que reniegue ser DC, es más, me plantea un desafío mayor, colaborar con la mesa, como le señale al camarada de Ahumada , ya que en estos dos años el trabajo puede ser muy productivo para el futuro del PDC. En este periodo no hay apetitos electorales, es el momento de dejar al lado diferencias pequeñas para engrandecer el Partido, del cual no me restare como se ha hechos tras el triunfo de una directiva en otras oportunidades donde los perdedores hacen sentir su presencia no asistiendo a los ampliados o reuniones de asamblea.

Solo pido respeto mutuo para llevar una vida partidaria acorde a los que enunciamos, recuperando nuestra perdida fraternidad interna, con creación de oportunidades para crecer internamente, y, lo más importantes: que quien milite en la DC, sepa porque lo hace y conozcan los planteamientos establecidos en los estatutos.

90 DIAS

Finalmente, Ahumada señaló que en breve entregara su directiva un plan de trabajo para los primeros 90 días, tema que espera

remover el partido y que cada cual reconozca el lugar desde donde debe aportar.

---

# HUENCHUMILLA RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DE LA DC

---



En una carta donde expresa su deber cumplido luego de asumir accidentalmente la dirección de PDC tras la renuncia de Undurraga, hoy, en un nuevo escenario

político, Francisco Huenchumilla decide dar un paso al costado.

## CARTA RENUNCIA

---

Estimados camaradas:

El 26 de julio del 20 25 me tocó por accidente, asumir la presidencia del partido en calidad de subrogante, por renuncia de su titular, el camarada Alberto Undurraga.

Afrontamos y cumplimos las exigencias de la coyuntura, consistente, básicamente en proclamar una candidatura presidencial común, un programa compartido y un acuerdo parlamentario.

Atendidas las circunstancias, logramos un exitoso resultado parlamentario al elegir ocho diputados y dos senadores; con ello, cumplimos las exigencias legales de subsistencia, y nos alejamos del fantasma de una hipotética disolución como partido político.

Nuestra candidata salió derrotada, y habiendo cumplido honorablemente nuestro compromiso, se dio lugar a un nuevo escenario, donde habrá que redefinir nuestra política de relaciones con la Centro izquierda, y los términos de nuestra oposición al gobierno de extrema derecha, que asume en marzo.

Ahora vienen otros tiempos y otros desafíos mediatizados por el nuevo escenario que ha surgido a partir del uso de la fuerza, como herramienta de relacionamiento entre las naciones más poderosas y el resto de los países, en vez de las reglas del derecho y el multilateralismo que han caracterizado el orden mundial, a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, poniendo en entre dicho la subsistencia de la democracia como sistema de convivencia y de toma de decisiones colectivas.

Por ello, es deber del partido, preguntarse qué hacer en estas circunstancias.

Creo que es la hora de un cambio profundo, de un golpe de timón y de un recambio generacional en la conducción partidaria.

Es la hora de reorganizar y modernizar el partido desde la formación política a sus militantes, hasta establecer una sólida, disciplina y cumplimiento con lealtad de los acuerdos y objetivos comunes.

De entrar en un amplio debate, respecto de nuestra visión del Estado, de la economía y de la sociedad, en el nuevo escenario mundial que estamos viviendo y que ponen en peligro la convivencia y la democracia entre las naciones.

Debemos presentar al país, nuestro proyecto histórico de conducción; de trabajar el uso de las nuevas tecnologías, como herramientas de comunicación con la ciudadanía y tener nuestra identidad y relato de un partido basado en la ética del cristianismo.

Es fundamental debatir qué hacer frente a las nuevas condiciones que se enfrentará el país, a partir de marzo, dentro del complejo mundo que se avecina.

Tenemos que resolver la manera y forma en que nos vamos a relacionar con el progresismo, mediante un diálogo respetuoso y sin hegemonismos unilaterales; y al mismo tiempo, la forma en que como oposición enfrentaremos al nuevo gobierno que tendremos a partir de marzo, mediante la defensa de la democracia y derechos de las personas con respeto a la legalidad y a las instituciones; velando por el bien del país. En el curso de estos meses, me he percatado que somos presos de una inercia, anclada en el pasado, en un conjunto y subconjuntos de grupos y lotes que forman un verdadero archipiélago, sin propósitos comunes en una lucha interna en que no prima la fraternidad de un proyecto común.

Por ello, siento que debo dar un paso al para que se inicie un nuevo proceso, donde nos sinceremos ,donde hagamos una profunda autocrítica y donde atacemos los males que nos aquejan; por eso estoy tomando esta decisión.

Creo que una nueva generación tiene que asumir la conducción partidaria y me atrevo a señalar que los ocho diputados tienen una palabra que decir al respecto, puesto que la política se hará fundamentalmente en las grandes decisiones en el parlamento y la estructura partidaria deberá dedicarse a trabajar directamente con todos los sectores sociales, a lo largo del territorio con presencia como la tuvimos en el pasado.

Por ello, y en estas condiciones vengo en presentar mi renuncia a mi calidad de presidente subrogante y de vicepresidente titular de la directiva nacional de nuestro partido.

Muchas gracias a todos y un saludo fraternal.

Francisco Huenchumilla

---

# ESTE VIERNES SE INICIO EL INTERNACIONAL COLODYR 2026



Con una misa a realizada las 18:horas en el Templo Votivo de Maipú, este viernes 9 de enero se dio inicio al Internacional de Futbol de Colodyr, versión año 2026. Este sábado en cuatro

campos deportivos comienza la lucha por los puntos.

Manteniendo la tradición de casi un cuarto de siglo, dirigentes del Colodyr- Maipú dan inició a esta jornada internacional de fútbol infantil con la Misa en el Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú, momento solemne en que más de 150 niños acompañados de sus padres solicitud a la Virgen del Carmen que todo el torneo sea un éxito y sin problemas de salud para los participantes.

Este sábado 10 se inició la jornada deportiva en cuatro campos deportivos: Ramón Freire, Florida Loma Blanca , Unión Centenario y Julio Sosa, jugándose en la tarde en cancha Ramón Freire. La incertidumbre la causó el equipo argentino Banfield, que por problemas de temporal en la cordillera vio retrasada su llegada en un día, incorporándose hoy en la madrugada a la Villa Olímpica.

Debutan en este torneo la Categoría "Diente de Leche",

categoría 2018 que van hasta los 8 años y una Categoría Mujeres.

Las categorías oficiales son 2010-2014, con 15 clubes participantes, 3 de ellos de Argentina.

Primer día de competencia.

CANCHA FLORIDA:

Banfiel de Argentina versus Florida Loma Blanca de Maipú.

CANCHA JULIO SOSA

Talleres Municipales de Maipú versus Escuela de Fútbol KTC

CANCHA RAMON FREIRE

Abraham Lincoln versus Julio Sosa

CANCHA UNION CENTENARIO

Unión Centenario versus

Mirador de Argentina

---

**A 208 años de la firma del  
Acta de Independencia de  
Chile**



El 1 de enero de 1818, el entonces Director Supremo Bernardo O'Higgins Riquelme firmó el Acta de Independencia de Chile en el campamento de Morrillos de Perales, documento que fue

firmado oficialmente en la ciudad de Concepción. Este acto representó la decisión formal e irrevocable de romper los vínculos de dependencia con la monarquía española y reafirmar la autodeterminación del territorio chileno.

En momentos en que las fuerzas patriotas enfrentaban el avance del ejército realista comandado por Mariano Osorio, el objetivo de la declaración fue fortalecer la cohesión interna, legitimar el proceso revolucionario y proyectar a Chile ante la comunidad internacional como un Estado libre y soberano, dejando atrás la condición de territorio insurgente.

Si bien la firma del Acta se realizó el 1 de enero de 1818, la proclamación y juramento solemne de la Independencia se efectuaron posteriormente, el 12 de febrero de 1818, en ciudades como Santiago y Talca, con la participación de autoridades civiles, militares y religiosas. Esta fecha fue escogida en coincidencia con el aniversario de la Batalla de Chacabuco, victoria clave del Ejército Libertador que permitió consolidar el proceso independentista.

Cabe señalar que el texto original del Acta de Independencia no se conserva en la actualidad; sin embargo, existen copias históricas que han permitido reconstruir su contenido y preservar su significado como documento fundacional de la República.

A 208 años de la firma del Acta de Independencia, esta

efeméride invita a reflexionar sobre el sacrificio y la visión de quienes lideraron el proceso emancipador, así como a valorar la importancia de la memoria histórica, la soberanía nacional y el compromiso con los valores que dieron origen a Chile como nación independiente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

## **ASEMUCH ESTA INQUIETA POR DESPIDO DE TRABAJADORES**



**ASEMUCH**  
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE  
FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

Una dura carta envió la Asemuch (Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile) al alcalde Tomás Vodanovic por el despido masivo de trabajadores a contrata y honorarios, entre ellos al dirigente Darío Díaz, el mismo que le dio el respaldo cuando

llego como candidato a Maipú y solo conocía de Maipú el Templo por fotos.

En extensa carta indican critica el nulo “predicar y practicar “de la autoridad maipucina:

“Nos parece notable y fundamental que quienes logran organizarse en un Sindicato o Gremio, a pesar de las trabas impuestas por la legalidad vigente, y en algunos casos por sus propios empleadores, insistan en defender los derechos fundamentales de sus asociados que tanto ha costado a la lucha sindical en nuestro país y el mundo. Por esta razón, al menos quienes expresan un discurso progresista ante la comunidad comunal que gobiernan, deben ser capaces de mantener el mismo

discurso ante sus trabajadores que son quienes sirven a esa misma comunidad vecinal”.

Lo que no dice la nota es que, en la misma cantidad de años, Vodanovic ha despedido o más bien ha prescindido de la misma cantidad de maipucinos que la ex alcaldesa Barriga, pero queda para Barriga que discutió con los dirigentes, no los recibió como es actualmente, pero nunca practicó la intervención gremial o sindical.

La Municipalidad de Maipú está convertida en un municipio donde menos funcionarios locales trabajan, pero es interesante que está terminado con la cesantía de todas las comunas del Gran Santiago, cuyos trabajadores atraviesan hasta tres comunas en sus flamantes vehículos para prestar sus servicios en Maipú.

[comunicado Asemuch 1](#)

[comunicado Asemuch 2](#)